

Ciudad de México, a 1 de julio de 2025 CEAVICDMX/UT/350/2025 Asunto: Solicitud de remisión de obligaciones de transparencia

LIC. EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMES COORDINADOR DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En observancia de lo dispuesto en el TITULO QUINTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; me dirijo a usted solicitando su amable colaboración, a efecto de que instruya la remisión de las obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre de 2025, a través del correo oficial de esta Unidad de Transparencia, a saber: transparenciaceavi@cdmx.gob.mx, en los formatos preestablecidos para ello, dentro del ámbito de las facultades-y-atribuciones de la unidad administrativa a su digno cargo.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ADÁN EVERARDO GARCÍA HERNÁNDEZ

ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN EXECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CLUDAD DE MÉXICO

Casp, Archivo.



